UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 366/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA GOTZE INGENIERIA S.A.

06 de junio de 2011

VISTO: El Memorándum presentada por la Encargada del área de Contrataciones dependiente de la UOC, en la cual informa sobre el llamado de Adquisición de Acondicionadores de Aires, conforme al programa de actividades del presente año, componentes de la estructura orgánica de la Facultad Politécnica, encuadrada en el marco de las actividades previstas para el presente año.

La conformación de la Comisión de Evaluación mediante Resolución Nº 208/11 y que fueron invitadas las siguientes empresas: Tecnoservice SAECA, Gotze Ingenieria SA, Climarco SRL., Piro´y S.A, Dionisia Vera.

El acto de apertura de ofertas llevada a cabo en fecha 03/05/2011, donde presentaron sus ofertas las empresas: GIESA, KLIXON S.R.L., PIRO´Y S.A., GOTZE INGENIERIA S.A., FRIOPAR S.R.L., M & F Ind. Y Com. Repr. S.A

Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en base al análisis de las presentaciones recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa: **GOTZE INGENIERIA S.A.**

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones legales.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **GOTZE INGENIERIA S.A.**, para la provisión de Acondicionadores de Aires, por un monto total de Gs. 98.003.130 (Guaraníes Noventa y ocho millones tres mil ciento treinta) y será imputado al rubro 540 – Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar

Prof. Ms. Abel Bernal Castillo
Decano